

EUCADOR, SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1992

LA HORA

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

1 6 NOV 1992

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "POLLO FAVORITO SOCIEDAD ANONIMA POFASA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "POLLO FAVORITO SOCIEDAD ANONIMA POFASA", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de septiembre de 1992, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Interno, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución Nº92 1 1.1.1654 de 22 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito Bajo el # 169, tomo 24. Quito, a 05 de noviembre de 1992.

2 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/ 700'000 000 con lo cual queda elevado a la suma de s/ 850'000 000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/ 80'000 000 mediante capitalización de la reserva legal; s/ 420'000 000 mediante capitalización de la reserva facultativa; y, s/ 200'000 000 mediante reserva por revalorización del patrimonio

4 - En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo Cuarto entre otros de los estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO - CAPITAL SOCIAL - El capital social de la compañía es de Ochocientos cincuenta millones de sucres (s/ 850'000.000), dividido en ochocientos cincuenta mil (s/ 850 000) acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres (s/ 1 000) cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero cero uno al ochocientos cincuenta mil inclusive, íntegramente suscrito y pagado mediante la capitalización de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio, Reserva legal y Reserva facultativa, de acuerdo al detalle constante en la cláusula de Integración de Capital del Estatutos Social".

Quito, 13 de noviembre de 1992

1 6 NOV 1992

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

mcm/101